

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2021 HORA 8:00 A.M.

ESTADO No. 069

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021.

R/CIN	PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	AUTO Y CUADERNO2017-067
2017-287	EJECUTIVO	IGNACIO LACHE Y OTRO	FINANCIERA COMULTRASAN	CUADERNO 1 AUTO DECRETA LA TERMINACION POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.
2018-342	EJECUTIVO	RAMON CALIXTO	BANAGRARIO S.A.	CUADERNO 1 AUTO DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ALLEGADA POR EL DEMANDADO, DÉSELE TRASLADO AL DEMANDANTE POR DIEZ (10) DÍAS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ART. 443 DEL C.G.P.
2018-343	EJECUTIVO	FRANCISCO NAVARRO	BANAGRARIO S.A.	CUADERNO 1 AUTO DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ALLEGADA POR EL DEMANDADO, DÉSELE TRASLADO AL DEMANDANTE POR DIEZ (10) DÍAS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ART. 443 DEL C.G.P.
2019-230	EJECUTIVO	NANCY ARIZA	BANAGRARIO S.A.	CUADERNO 1 AUTO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO ALLEGADAS POR EL DEMANDADO, DÉSELE TRASLADO AL DEMANDANTE POR DIEZ (10) DÍAS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ART. 443 DEL C.G.P. DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS ALLEGADAS POR EL DEMANDADO SE CORRE TRASLADO AL DEMANDANTE POR TRES (3) DÍAS CONFORME LO ESTIPULA EL ART. 101, NUM.1° DEL C.G.P.

EL PRESENTE ESTADO PERMANECIO 158FIJADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO DURANTE LAS HORAS HABLES DEL DIA DE HOY, FIJADO A LAS 8.A.M. Y DESFIJADO A LAS SEIS DE LA TARDE. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

RIONEGRO SANTANDER: 23 DE JUNIO DE 2021 HORA 8:00 A.M.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
SECRETARIA.